I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 095-019
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a diecisiete (17) días del mes de Julio de 2019, siendo las 09:15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 095 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

- Sr. Alcalde	**Don César Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
- Sr. Concejal	**Don R. Nicolás Gallardo Martínez**
- Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
- Sr. Concejal	**Don Omar Patricio Monardes**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-Saludo de Apertura:

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y junto con abrir la sesión solicita a los Señores Concejales tomar acuerdo para incluir en la tabla a la Sra. Mabela Barahona Pizarro, quien desea plantear una problemática respecto a micro basurales en el sector alto de la comuna.

ACUERDO N° 403

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificar la tabla para incluir el tema de micro basurales en el sector alto de la comuna con la participación de la Señora Mabela Barahona y Señor Sergio Altamirano.

El Sr. Alcalde da lectura a la carta de los solicitantes la que detalla que a la orilla del by pass que da camino a las torres de alta tensión y un camino hacia la majada existen micro basurales que según expresan, se salieron de control.

En la misiva también se explica que "dejan tirados escombros, documentos y basura de todo tipo por el camino y el llano. La familia que usa ese camino siempre debe estar sacando y quemando basura para que disminuya un poco, pero ya se salió de control es por eso que nos atrevemos a acudir a ustedes. Sabemos que está prohibido botar basura en cualquier parte, por esto que me acerqué hace un tiempo con fotos en mano a la señorita Encargada de Medio Ambiente del Municipio y ella quedó en hacer gestiones para conseguir unos letreros de no botar basura, pero como ha pasado un tiempo de aquello y siguen tirando basura y en mayor cantidad es que nos dirigimos a ustedes para ver si pueden hacer reales gestiones para evitar que nos convirtamos en un vertedero clandestino, para que cuando vengan los turistas a visitar la zona no se lleven una fea imagen de nuestro entorno".

El Sr. Alcalde da la palabra a los Señores Concejales.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal señala que "se agradece la oportunidad de tratar el tema, soy testigo de cómo ha ido esto en aumento, he conversado con Mariana (Farias, Encargada de Oficina de Medio Ambiente Municipal) pero también está amarrada de manos, lo que nos da pena es que es gente de acá mismo la que bota la basura, es un tema cultural que no sólo le corresponde a la comunidad".

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo se agradece que estén poniendo el tema en la mesa, ayer fui al sector de piedra grande y también están apareciendo en dos o tres parte micro basurales, mi pregunta es si es sólo escombro, porque una de las cosas que nos dimos cuenta la otra vez quien era el culpable fue porque botaban boletas. Es importante que los vecinos estén planteando este tema y ver qué medidas vamos a tomar".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes sugirió que "debiéramos ver la posibilidad para hacer una denuncia de acuerdo a la Ordenanza de Medio Ambiente que tenemos, también podemos hacer un esfuerzo y hacer zanja en ciertos lugares para dificultarles la entrada y así no puedan dejar basura y escombros".

El Sr. Sergio Altamirano explica que "no se podría porque es acceso a las torres de alta tensión ya que es camino principal (...) llamé a una persona que botó basura, averigüé quien fue, le pedí que la sacara, hasta anoche todavía no la sacaba, le dije que si no lo hacía hago la denuncia, reconoció uno de los tres micro basurales, él es un particular, lo contratan para eso, yo creo que hay que ponerle atajo ahora".

El Sr. Alcalde enfatiza que "es importante que esa información la entreguen de manera formal, si la persona Encargada de Medio Ambiente tuvo acceso a esas fotografías debió haber realizado de inmediato la denuncia, más si tienen las pruebas de las facturas, el municipio se hará cargo, nos corresponde, el día que iniciemos alguna acción y llegue una sanción se van a acordar de que esto no se debe hacer, debemos difundir que hay gente en Freirina que tuvo que pagar una multa, desde el municipio se dan las facilidades, hay gente de Freirina que se ha comunicado conmigo y he realizado el contacto con el relleno sanitario, no es cosa de ir a dejar basura en cualquier lado, por lo menos que hagan el ejercicio de preguntar qué se puede hacer. Se lo voy a comunicar a la Asesora Jurídico para iniciar una acción, el tema de los letreros en algo ayudan y lo que proponía el Concejal Monardes no se puede hacer en todos los accesos pero en algunos se puede cortar. Las personas de la parte alta de la población Altiplano Sur han hecho denuncias, nos queda iniciar una campaña para que los que freirinenses se empoderen y protejan los espacios, agradezco su valentía y cariño con la Comuna para venir al concejo, nosotros vamos a iniciar acciones, dar a conocer la situación a través del área de comunicación, además de ver con la abogada qué acción se va a presentar para hacernos parte de esta situación".

El Sr. Monardes manifiesta que "sería bueno enviar la ordenanza de medio ambiente al Jefe de Tenencia de Carabineros, es pertinente para trabajar con ellos en la fiscalización".

El Sr. Sergio Altamirano denunció que un contratista de la CAP bota basura contaminada.

El Sr. Alcalde señala que "vamos a comunicarnos con el área de comunidad de la CAP para informarles la situación. Agradezco a Sergio y Mabela su valentía, es aquí donde se demuestra el cariño que se tiene por su tierra, estas acciones a uno le gustaría verla de más personas, los valoro en su calidad de familia, esperamos no ser mero oyentes".

El Sr. Altamirano consulta si es posible que al medio día los acompañen a terreno para ver la situación.

Se fija para hoy a las 12:30 horas realizar reunión de Comisión de Medio Ambiente con tema único a tratar micro basurales en el sector alto de la Comuna, con posterior salida a terreno.

La Señora Concejal Doña Jenny Tamblay solicita la palabra para indicar que "quiero tomar la palabra porque hace más de un año estoy trabajando en la Comisión Medio Ambiente el Plan Comunal de limpieza, visitamos varias Juntas de Vecinos, el Sr. Administrador Municipal dice que no hay recursos, me gustaría pedirle que si hoy vamos a terreno, poder ir a retirar, hacer seguimiento al tema de la escombrera, tomar cartas en el asunto".

El Sr. Carvajal agrega que "en cuanto a lo mismo, he estado trabajando con Mariana (Farias, Encargada de Medio Ambiente) le dijimos a sectores que hicieran solicitudes, lo hizo el 14 de junio la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Mariana está levantando varias opciones, involucrando a los vecinos y viendo el tema de la escombrera".

El Sr. Alcalde manifiesta que "vamos a hacer una campaña de limpieza pero tiene que ser socializado".

El Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo sugiere que cada Concejal se haga cargo de un sector.

El Sr. Alcalde indicó que "necesito a una Encargada de Oficina de Medio Ambiente más empoderada, hay una negligencia de parte de ella, no es cuestión de recursos, es una profesional a la que se le está pagando, debe hacer gestiones", agregando que "ahora se tiene que involucrar el Gestor Territorial y poner plazos y asignar sectores a los Concejales y Directivos del municipio, hacer una campaña comunicacional y sacarlo adelante durante el mes de agosto".

2.-<u>Atención a personas que asisten:</u>

2.1.-Equipo Profesional de SEREMI de Vivienda y Urbanismo Atacama presenta Plan Intercomunal y Proyecto Mejoramiento Eje Cívico Calle Río Janeiro.

El Señor Alcalde explica que "en una de las últimas sesiones se solicitó la presencia de Don Antonio Pardo, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, para tratar temas relevantes para la Comuna como lo son el Plan Intercomunal y Proyecto Mejoramiento Eje Cívico Calle Río Janeiro, ya que ha sido una constante por parte de la Comunidad y de las autoridades locales conocer el trabajo de las autoridades regionales. En virtud de ello, el Seremi ha enviado en su representación a los profesionales que nos acompañan hoy y a los cuáles doy la palabra".

El Sr. Monardes, como integrante de la Comisión de Vivienda, consulta respecto del Plan Intercomunal y si ese tipo de instrumento puede obligar a mover las torres de alta tensión, que impiden la proyección y crecimiento de la Comuna.

Don Jorge Aguaita, Arquitecto Desarrollo Urbano de la SEREMI de Vivienda Atacama, explica que "hay dos, el intercostero, que entró a toma de razón, y el otro es el PRI de Huasco, que está en proceso de elaboración y desarrollo, sufrió un revés por ahora, producto del informe ambiental por suerte el instrumento que usamos es más complejo, incluye Vallenar, Alto del Carmen y Huasco, tenemos que solucionar ciertos elementos que no son sustanciales (...) en cuanto al Intercostero las expectativas son mayores, las atribuciones no son tantas, no se puede hacer mucho con este instrumento, reconoce lo que está puesto, no tienen atribución para trasladar ese uso, respondiendo a lo que consulta el Sr. Concejal de mover las torres de alta tensión no se pueden prohibir, se logra hacer un acuerdo para trabajar con estas empresas pero no pueden coaccionar con el plan, no tiene las atribuciones, el mismo plan dice que se deberá reconocer tendidos franjas, trazados de infraestructuras, se puede trabajar pero no a partir del instrumento, a través del mismo Alcalde es más efectivo, el instrumento no tiene esas atribuciones"

El Sr. Carvajal, Presidente de la Comisión de Vivienda, señaló que "estamos convencidos que debemos pensar en las proyecciones, eso no ocurrió tiempo atrás, presido la comisión de vivienda, se ha realizado un gran trabajo en tema de subsidio, pero estamos preocupados por la entrega de las viviendas, las fechas se han cambiado, la gente está viviendo muy mal, queremos saber cómo nos proyectamos, cual es la política de vivienda, cuándo le corresponde a nuestra comuna, estamos a un año de terminar esta gestión, queremos que las próximas autoridades tengan claro la ruta a seguir de acuerdo a nuestra Comuna".

El Sr. Aguaita se compromete a volver para realizar la presentación que quedó pendiente, debido a problemas técnicos, "cuando esté publicado voy a venir a exponerlo para que sepan cómo se viene la aplicación de este instrumento".

El Sr. Michael Páez, Arquitecto, Encargado de Espacios Públicos, informa al Honorable Concejo que "tengo la buena noticia de que el Proyecto Mejoramiento Eje Cívico Calle Río Janeiro está con RS, desde el mes pasado. Realiza una presentación del proyecto, para resolver las dudas de los Sres. Concejales (Se adjunta a la presente acta).

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR
3.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 094 Sesión Ordinaria.

ACUERDO Nº 404

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por Mayoría Absoluta Acta Sesión Ordinaria Nº 094.

Déjese establecido que el Sr. Fernando Ruhl se abstuvo de votar ya que no asistió a dicha sesión de concejo.

El Sr Alcalde debe retirarse de la Sesión y sigue presidiendo el Sr. Concejal Don Franbcisco Carvajal, de acuerdo a lo establecido en la norma.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
4.1-. No hay

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES
5.1.- No hay

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS
6.1.- No hay.
Se realizará reunión de Comisión de Medio Ambiente hoy a las 12:30 hrs. para tratar la problemática de los micro basurales, se analizará el plan comunal de limpieza y luego una salida al sector alto de la Comuna.

7.- PUNTOS VARIOS
7.1.- El Sr. Monardes, en virtud del accidente sufrido por una contratista eléctrico en la Comuna de Huasco, solicita que en el convenio de suministro que se licitará se exijan las condiciones mínimas de seguridad, para evitar en el futuro un accidente, "pido que se establezcan normas de seguridad exigible a las empresas que desarrollan este servicio eléctrico para no lamentar un accidente, por lo mínimo que sea, se le comunique a la encargada de licitar y la exigencia sea comunicada a la encargada de operaciones", enfatizó el Concejal.

7.2.-El Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano Leopoldo pregunta acerca de la disponibilidad presupuestaria para la mantención del sistema de extintores, ya que hace un año están vencidos.

El Sr. Carvajal solicita que quede establecida la preocupación que existe por el plazo vencido.

Finalmente el Concejal Altamirano observa que "en el letrero se habla del Edificio Los Portales dice que está ubicado al lado oeste de la plaza y debe decir al lado este, para que sea corregido".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12:10 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO